

23363

# AndinaG

Comercio y Construcción



Quito, 11 de abril de 2014

Ingeniero  
**Pablo Andrés Loayza Valarezo**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ANDINAGESTIÓN S.A.**, celebrada el día de hoy, designó a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la **representación legal**, se expresa a continuación la información correspondiente:

<b>1.- Denominación de la Compañía</b>	ANDINAGESTIÓN S.A.
<b>2.- Fechas de Constitución e Inscripción</b>	Se constituyó el cinco (05) de mayo de dos mil tres (2003) ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero G. Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el tres (03) de junio de dos mil tres (2003). La compañía reformó sus estatutos y cambió de Domicilio a la ciudad de Quito mediante Escritura Pública de fecha 06 de septiembre de 2007 otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguin, inscrita el 03 de marzo de 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.
<b>3.- Nombramiento en virtud de</b>	Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 11 de abril de 2014
<b>4.- Denominación del Cargo</b>	GERENTE GENERAL
<b>5.- Facultades Estatutarias</b>	Las contempladas en el Artículo VIGÉSIMO SEXTO (26to.) de los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.
<b>6.- Periodo de Vigencia del Nombramiento</b>	Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ing. Byron Miguel Loayza Valarezo  
PRESIDENTE

**RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN:** Agradezco, acepto la designación de acuerdo con los términos antes mencionados.

Ing. Pablo Andrés Loayza Valarezo  
C.C. No. 171208088-4  
Quito, 11 de abril de 2014

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	13988
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5448
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/04/2014
FECHA ACEPTACION:	11/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINAGESTION S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712080884	LOAYZA VALAREZO PABLO ANDRES	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. DEL CANTON GUAYAQUIL DEL 03/06/2003 NOT: TRIGESIMO DEL: GYE DEL 05/05/2003.- CAMBIO DE DOMICIL. REF.COD. RM#. 583 DEL: UIO, DEL 03/03/2008 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: UIO, 06/09/2007.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL  
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO:  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE  
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO Y ENVUELTO AL INTERESADO.



QUITO, 07 MAY 2014

Dr. Dobri Albornoz Donoso  
NOTARIO

